

COLECCIÓN
ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA JURÍDICAS

IDENTIDAD, DOMINACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

Un estudio histórico-antropológico
sobre los romaníes spoitori de Rumanía

Marc H. Vallés



COLECCIÓN
ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA JURÍDICAS

Director:

RICARDO IGNACIO BACHMANN FUENTES

Profesor ayudante doctor de Derecho administrativo de la Universidad de Granada

Subdirector:

VALENTÍN NAVARRO CARO

Profesor de filosofía del Derecho del Centro Universitario San Isidoro, Sevilla

Consejo editorial:

RAMÓN LUIS SORIANO DÍAZ

Catedrático emérito de filosofía del Derecho, Universidad Pablo de Olavide, España

JOSÉ JUSTO MEGÍAS QUIRÓS

Catedrático de filosofía del Derecho, Universidad de Cádiz, España

RAFAEL RODRÍGUEZ PRIETO

Catedrático de filosofía del Derecho, Universidad Pablo de Olavide, España

DAVID SÁNCHEZ RUBIO

Profesor titular de filosofía del Derecho, Universidad de Sevilla, España

HERNÁN DELGADO DELGADO

Profesor titular de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de los Lagos, Chile

NATALIA PICARONI SOBRADO

Profesora titular de antropología de la Universidad de los Lagos, Chile

JUAN MANUEL ALBA BERMÚDEZ

Profesor titular de filosofía del Derecho de la Universidad de las Américas, Ecuador

COLECCIÓN
ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA JURÍDICAS

4

IDENTIDAD, DOMINACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

UN ESTUDIO HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICO SOBRE LOS ROMANÍES SPOITORI DE RUMANÍA

Marc H. Vallés

**Universitat Autònoma de Barcelona (Departament de
Dret Públic i Ciències historicojurídiques)**

marc.hernandez@uab.cat

COLEX 2025

Copyright © 2025

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial.

© Marc Hernández Vallés

© Editorial Colex, S.L.
Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)
A Coruña, 15004, A Coruña (Galicia)
info@colex.es
www.colex.es

I.S.B.N.: 978-84-1194-816-6
Depósito legal: C 47-2025

SUMARIO

RESUMEN	13
NOTA PRELIMINAR	15
PRÓLOGO.....	17
INTRODUCCIÓN	23

PRIMERA PARTE EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

1. BREVES APUNTES SOBRE LA POBLACIÓN ROMANÍ.....	29
2. IDENTIDAD Y PODER COMO EJES PARA EL ANÁLISIS	33
3. NOTAS SOBRE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EMPLEADA.	37

SEGUNDA PARTE LOS ROMANÍES COMO EL «OTRO» DE RUMANÍA: LA CONSTRUCCIÓN DEL *ȚIGAN* A TRAVÉS DE LA HISTORIA

4. « <i>ȚIGAN</i> » COMO SINÓNIMO DE «ESCLAVO»: EL RÉGIMEN DE ESCLAVITUD EN LOS PRINCIPADOS RUMANOS	47
--	----

5. LA CREACIÓN LIBERAL DEL «BUEN GITANO»: LA EMANCIPACIÓN DE LOS ROMANÍES	53
6. «ȚIGAN» COMO SINÓNIMO DE «CRIMINAL»: LOS ROMANÍES DURANTE EL RÉGIMEN DEL MARISCAL ANTONESCU	57
7. DE «CAMARADAS» A «PARÁSITOS»: LA SITUACIÓN DE LOS ROMANÍES DURANTE EL RÉGIMEN COMUNISTA	63
8. DE «PARÁSITOS» A «CHIVO EXPIATORIO»: LA DURA TRANSICIÓN HACIA LA DEMOCRACIA	67

TERCERA PARTE
LA COMUNIDAD SPOITOR DURANTE EL COMUNISMO EN RUMANÍA:
ORGANIZACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

9. LOS SPOITORI Y EL NOMADISMO PERIPATÉTICO	75
10. NIVELES DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DE IDENTIFICACIÓN ENTRE LOS <i>SPOITORI</i>	83
a) Unidad nuclear móvil y de techo	83
b) Familia compleja patrilocal.	84
c) La banda territorial (<i>kumpania</i>)	86
d) La comunidad imaginada spoitor.	88
11. PARENTESCO Y MATRIMONIO COMO PILAR DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL: PRESCRIPCIONES, PROHIBICIONES Y CONFLICTOS	91
a) Formalización matrimonial mediante la tradición	91
b) Las reglas prescriptivas, prohibitivas y residenciales de las alianzas matrimoniales.	92
c) Conflictos recurrentes derivados de las alianzas matrimoniales	96
d) Principios y reglas de la filiación: ¿linaje o pseudo-linaje?.	98
12. UNA ECONOMÍA SUSTANTIVISTA MULTINIVEL: ENTRE LA RECIPROCIDAD INTRAGRUPAL Y EL INTERCAMBIO INTERÉTNICO	101
a) Esfera 1. Reciprocidad generalizada en la familia patrilocal	103
b) Esfera 2. Reciprocidad negativa entre de distintas bandas territoriales ..	104
c) Esfera 3. Reciprocidad equilibrada diferida en las alianzas matrimoniales. .	107
d) Esfera 4. Intercambios interétnicos entre spoitori y gadje	109

13. DE AUTORIDADES, MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LOS SPOITORI	115
a) Tribunal romaní (<i>Kris</i>)	117
b) Mecanismos alternativos al <i>Kris</i>	118
c) Mecanismos de control social y resolución de conflictos entre los spoitor: un <i>bulibasha</i> reinventado.	120
d) Otros mecanismos de control social entre los spoitor: la superstición y el juramento.	125

CUARTA PARTE
LA COMUNIDAD SPOITOR DURANTE LA TRANSICIÓN: SEDENTARIZACIÓN FORZOSA Y FORMACIÓN DEL COMPADRAZGO INTERÉTNICO

15. LA SEDENTARIZACIÓN FORZOSA COMO RITO DE PASO	129
16. LA FASE DE SEPARACIÓN: DEJAR UN MUNDO ATRÁS	133
a) Confiscación de carros, asentamiento forzoso y readaptación económica	133
b) Ubicados en los márgenes.	135
c) Nuevas representaciones sociales: Los <i>spoitori</i> como «marginados» . . .	137
17. LA FASE LIMINAL: DE LA MUERTE DEL <i>BULIBASHA</i> AL PATRONAZGO INTERÉTNICO	141
a) La muerte del último <i>bulibasha</i>	142
b) Los inicios del reclutamiento de mano de obra jornalera <i>spoitori</i>	144
c) La redistribución residencial en unidades familiares.	146
d) La nueva identidad del «spoitor cliente»: La formación del patronazgo interétnico	148
18. LA FASE DE INCORPORACIÓN: DEL PATRONAZGO AL COMPADRAZGO INTERÉTNICO	153
a) La regularización de los matrimonios romaníes.	154
b) La conversión de las nuevas generaciones spoitori al cristianismo ortodoxo	155
c) La nueva identidad institucional de «compadres»: la formación del compadrazgo interétnico	159

QUINTA PARTE
**LA COMUNIDAD *SPOITOR* EN LA ACTUALIDAD: ESTRUCTURA,
 PRÁCTICAS Y CONSECUENCIAS DEL COMPADRAZGO INTERÉTNICO**

19. LA TEORÍA DE BOURDIEU COMO MARCO PARA EL ANÁLISIS: CAMPO, CAPITAL Y <i>HABITUS</i>	169
a) El «campo» como estructura social externa	170
b) El «capital» como poderes en juego.	173
c) El «habitus» como estructura social interna	176
20. EL COMPADRAZGO INTERÉTNICO COMO <i>CAMPO SOCIAL</i>: DOMINANTES, DOMINANTES-DOMINADOS Y DOMINADOS	179
a) Acceder al campo social de compadrazgo interétnico	180
b) Distribución de posiciones en el campo social del compadrazgo interétnico.	182
21. EL COMPADRAZGO INTERÉTNICO COMO <i>CAPITAL SOCIAL</i>: LA LUCHA POR EL CAPITAL ECONÓMICO, BUROCRÁTICO, CULTURAL Y JURÍDICO	189
a) Conversión del CSC en capital económico	190
b) Conversión del CSC en capital social burocrático	193
c) Conversión del CSC en capital cultural	195
d) Conversión del CSC en capital jurídico	197
22. LA TRANSFORMACIÓN DEL <i>HABITUS</i> EN EL COMPADRAZGO INTERÉTNICO: ¿SOLIDARIDAD O VIOLENCIA SIMBÓLICA?	205
a) De la solidaridad entre compadres interétnicos.	206
b) De la fragmentación comunitaria <i>spoitor</i>	209
c) «Son de los nuestros»: ¿identidad bienintencionada o violencia simbólica?	212
CONCLUSIONES	221
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	223

RESUMEN

Este libro analiza las profundas transformaciones que ha experimentado la comunidad spoitor, un subgrupo romaní de Rumanía, desde la época comunista hasta la actualidad. A través de un enfoque etnográfico, la obra explora cómo los cambios históricos y sociales han reconfigurado las formas tradicionales de autoridad comunitaria, los mecanismos de resolución de conflictos y la organización social y económica de esta comunidad.

El estudio, realizado en la comuna rural de Grădiștea, documenta cómo estas transformaciones han dado lugar a nuevas formas de interacción y organización, marcadas por las relaciones de compadrazgo interétnico entre los spoitori y la población gadje (no-romaní). Estas relaciones han reorganizado la vida comunitaria hacia estructuras híbridas, donde las dinámicas tradicionales se entrelazan con nuevas formas de cooperación y dependencia interétnica.

Una de las cuestiones centrales que plantea este análisis es si estas nuevas formas de organización representan un modelo emergente basado en la solidaridad interétnica o si, por el contrario, constituyen mecanismos renovados de dominación que afectan desproporcionadamente a la comunidad spoitor. La obra examina cómo estas relaciones interétnicas, aparentemente equitativas, pueden estar atravesadas por dinámicas de poder que reproducen sutiles formas de subordinación social, económica y cultural.

A través de 28 entrevistas con miembros de la comunidad spoitor y 19 con integrantes de la población no-romaní, combinadas con observación participante, el libro pone de manifiesto que la identidad no es un fenómeno fijo, sino un proceso relacional en constante construcción. Asimismo, evidencia cómo las relaciones de poder subyacentes a estas dinámicas sociales influyen directamente en las formas de interacción y en las posibilidades de emancipación o subordinación de las comunidades minoritarias.

Esta obra constituye una contribución clave para comprender las complejas interacciones entre identidad, poder y transformación social en comu-

nidades marcadas por la diversidad cultural. Es una lectura indispensable para quienes deseen explorar cómo los procesos históricos reconfiguran las estructuras sociales y económicas en contextos rurales y cómo estas transformaciones impactan las relaciones interétnicas en sociedades contemporáneas.

NOTA PRELIMINAR

Los resultados de la investigación que comprende este libro coinciden en gran medida con los de mi tesis doctoral titulada «*Análisis etnográfico de la comunidad spoitor de la comuna de Grădiștea (Rumanía): procesos de identificación y mecanismos de dominación*», realizada en la Universidad de Girona bajo la dirección del profesor y catedrático de Historia del Derecho, José María Pérez Collados. Sin embargo, su adaptación monográfica ha requerido de una necesaria reelaboración y reescritura.

La defensa de dicha tesis tuvo lugar el 16 de diciembre de 2022 en la Universidad de Girona, ante un tribunal presidido por el Prof. Ignasi Terradas (Universidad de Barcelona) y compuesto por el Prof. Oscar Pérez de la Fuente (Universidad Carlos III de Madrid) y la Prof. Ida Nafstad (Universidad de Lund, Suecia). La tesis recibió la máxima calificación de *Cum Laude* y la Mención Internacional.

Esta monografía, por tanto, es el fruto del trabajo que he llevado a cabo como investigador en formación en el Área de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Girona, así como durante mi estancia como investigador visitante en el Departamento de Sociología del Derecho de la Universidad de Lund.

Quiero expresar mi agradecimiento al Prof. José María Pérez Collados por la confianza depositada en esta investigación desde el primer momento y por todas las oportunidades que me ha brindado para iniciarme en la carrera académica. A la Prof. Ida Nafstad, por hacer que mi estancia en la Universidad de Lund resultara tan enriquecedora. Al Prof. Oscar Pérez de la Fuente, por sus valiosos comentarios sobre este trabajo como miembro del tribunal de tesis y por la oportunidad de compartirlo en el Taller sobre Pluralismo Cultural y Minorías, que él mismo coordina. Al Prof. Ignasi Terradas, por sus observaciones, valoraciones y aportaciones que han enriquecido esta investigación, y, sobre todo, por ayudarme a creer más en mis capacidades y conocimientos. Por supuesto, a todos mis compañeros del Área de Historia del Derecho de la Universidad de Girona, especialmente a Manuel Vial y Tünde Mikes.

Asimismo, agradezco el apoyo recibido por parte de mis compañeros del Área de Historia del Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, en especial a Josep Cañabate, Stefania Giombini y Olga Paz, así como a Marc-Abraham Puig del Área de Filosofía del Derecho.

PRÓLOGO

Marc H. Vallés nos ofrece con su libro un estudio ejemplar de Antropología social y política. Lo es por su metodología y por su teorización de la realidad social. Contiene un estudio abierto de comunidad, un estudio de caso con su conflictividad social y una interpretación de la cultura política, ética y religiosa de sus actores. Su aportación a la teoría sociopolítica comprende una combinación de patronazgo y compadrazgo que cruza dos tipos de sociedad, la de los *gadjé* («payos») y la de los *spoitori* («gitanos»). Se trata de una combinación obtenida como proceso histórico. En éste destaca un recorrido político y cultural que comienza con la desintegración de la sociedad *spoitor*, con pérdida de autonomía económica, política y cultural en general. Luego sobreviene un cambio en el mercado laboral rumano, de alcance estructural, que va a provocar lo que puede parecer una paradoja desde el punto de vista de las teorías de la modernización y democratización. Como señala el autor, los *spoitori*, desde una condición de marginados, van a participar como clientes en una relación típica de patronazgo. Esta relación es la que, precisamente, los va a integrar de un modo particular a la moderna sociedad rumana de mercado. Y no va a faltar tampoco una integración, por lo menos simbólica, a la cultura de la igualdad aparentemente más democrática, pero realizada a través de una relación independiente de la misma: el compadrazgo. De clientes pasan a ser compadres de sus patronos, con lo cual emerge cierta igualdad simbólica, no exenta de todos los derechos y obligaciones propios de las relaciones de patronazgo.

Se trata de un proceso caracterizado por el recurso a una forma política paradigmática de la desigualdad social, el patronazgo, que busca integrarse a la «modernidad» de un mercado de trabajo, culminando dicha integración con otra fórmula de política de comunidad, el compadrazgo; este último genera simbólicamente una integración política más «democrática» o igualitaria. Sin embargo, el estudio etnográfico realista de Marc H. Vallés distingue a la perfección entre una realidad fáctica hecha de favores, influencias y ayudas, y la simbología que apunta hacia cierta igualdad social. Analiza con detalle la consistencia de este patronazgo *gadjé*. Así, por ejemplo, detalla que los patronos tratan de que sus dependientes vivan cerca de ellos para tenerlos más directamente disponibles, y que esta provisión significa

también para los *spoitori* más seguridad y protección frente a una sociedad *gadjé* siempre desconfiada, cuando no hostil, con los «gitanos». Además, los patronos se encargan de conseguir terreno residencial en buenas condiciones económicas para sus ayudantes y protegidos, y también les facilitan la obtención de materiales para la construcción de las viviendas. Les asesoran para la validez jurídica de sus actos y los acompañan en sus gestiones, valiéndose naturalmente de sus influencias y contactos. También les ofrecen préstamos sin intereses y sin plazos fijos de devolución. Con estas y otras precisiones el autor nos adentra en el conocimiento realista del complejo fenómeno social del patronazgo.

Junto a ese patronazgo se genera un compadrazgo sui generis. Ambas instituciones funcionan como alternativa al derecho laboral contractual de corte liberal. De este modo, por una parte, se consigue una mayor fidelización de los trabajadores-clientes-compadres, y por otra los clientes-compadres obtienen una ayuda constante para sus diversas necesidades, sean residenciales, burocráticas, sanitarias o jurídicas. El autor lo interpreta como variadas reconversiones del capital social del compadrazgo. Es decir, que una vez constituido un tipo de patronazgo-compadrazgo, éste es capaz de activar una serie de recursos aún más eficaces que los obtenidos en una inversión productiva, capitalista y ortodoxa. En este caso, se trata de una diversidad de trabajos, servicios, ayudas y cuidados de bienestar social que un contrato laboral ajustado a Derecho sería incapaz de precisar. Hay que decir que la idea de capital (tomada de BOURDIEU) es buena para explicar una sociedad que estima el capital como un valor supremo, pero queda corta ante la capacidad generativa de recursos que se da en una combinación de patronazgo y compadrazgo.

A partir de esta articulación elemental (patronazgo-compadrazgo) el autor encuentra todavía más complejidad en el sistema social. En principio, se aprecia también una desigualdad entre los mismos propietarios *gadjé*, según la capacidad que tienen para crear vínculos de compadrazgo (iniciados a finales de los años 1990), puesto que deben invertir en la celebración de bautismos de rito ortodoxo, dentro de un contexto de prestigio competitivo. A través del compadrazgo los *gadjé* tratarán de apadrinar a todos los hijos de una misma familia para fidelizar clientelas. Sin embargo, aparecen diversas estrategias de unos y otros que desvirtúan en parte la tendencia más cerrada o exclusiva del patronazgo. Así, a diferencia de una sociedad de fijación señorial de la población, se da cierto margen de negociación y cambios en las relaciones de protección y servicio entre unos y otros. Influye el poder de cada familia *gadjé* frente al mercado. Pero, de un modo u otro, se juega siempre con una verticalidad política y económica (patronazgo) que trata de representarse hasta donde puede como horizontalidad simbólica (compadrazgo). El autor destaca la fuerza de esa apariencia, y diciéndolo con sus mismas palabras: *ha actuado una solidaridad interétnica expresada como generosidad afectiva, la cual ha debilitado, y en el peor de los casos desestructurado, los viejos lazos que vinculaban a las unidades familiares spoitori entre sí como una característica solidaridad intraétnica.*

La reciprocidad entre iguales queda desmentida porque no se trata de intercambios de dones puros sino de trabajos, ayudas, favores y protecciones que parten de desigualdades. Son acciones que implican una disponibilidad polimorfa, tanto en unos como en otros, pero prevaleciendo una jerarquía de poder que se percibe desde dentro y desde fuera. La hegemonía del patronazgo se revela sobre todo cuando un *spoitor* prefiere un *gadjé* antes que otro *spoitor* para que le saque de algún apuro.

El autor, en términos weberianos, habla de dominantes y dominados. Pero dentro de cada colectivo existen también diferenciaciones políticas y económicas notables. Los cargos institucionales marcarían en gran medida unas relaciones de poder entre los mismos patronos. De este modo nos hallaríamos en la fase del caciquismo en el que los cargos públicos se encuentran desempeñados por los mismos caciques, antes de que estos prefirieran valerse de intermediarios para ejercer su poder, tal como refleja el famoso estudio de Costa sobre la oligarquía y el caciquismo, estudio que puede ayudar a comprender mejor las relaciones de poder en comunidades locales.

Si por parte de los patronos y compadres *gadjé* se ofrece la remuneración bruta del trabajo en forma de diversas ayudas para las que se necesitan redes sociales y esferas de influencia, en contrapartida, los clientes y compadres *spoitori* se ofrecen para múltiples y variadas tareas domésticas y agrícolas, además de prestar lealtad y sumisión con su plena disponibilidad. En términos del derecho vivido por los protagonistas de la etnografía, los *spoitori* sintetizan la relación de patronazgo manifestando unos deberes morales positivos: *Tú ayudas y ellos (los gadjé) te cuidan*. Con esta expresión cualifican la acción positiva del patronazgo, que se quiere mostrar sin sus efectos de dependencia. Se trata de una normativa moral que postula un intercambio en el que la desigualdad queda neutralizada por el don de recursos propios que hace cada estamento. Los *spoitori* pueden *ayudar* con sus trabajos a diversas necesidades de los *gadjé*, mientras que éstos los *cuidan*. Los términos son muy significativos: ayudar es colaborar en una tarea que sin ser de la iniciativa *spoitor*, la requieren los *gadjé*; mientras que cuidar es prestar atención a las necesidades de quien está bajo protección. Así, por una parte, la remuneración salarial queda en gran medida disuelta en ayudas y disponibilidades para trabajos variadísimos, y por otra, en cuidados, también de diversa índole. De este modo, la relación contractual se transforma en un vínculo personal, a menudo personalísimo, por obra y arte de ese complejo instituido normativamente, aunque no reconocido por el Estado. Así se instituye el patronazgo. Que a diferencia de la necesaria «informalidad» que le atribuyó en un principio la Antropología, hay que reformularlo en términos de una mayor articulación o hasta fusión entre poderes fácticos y poderes instituidos por el Estado: tal cómo ya reflejaban los informantes de JOAQUÍN COSTA sobre el caciquismo.

En términos más generales, el estudio de Vallés explica cómo se produce históricamente una *integración interétnica* a partir de una *desintegración*

intraétnica. Con ella, los *spoitori* pasan de ser considerados unos parias a ser tratados como clientes y aún parientes espirituales o adoptivos de los *gadje* a través del compadrazgo (que a su vez realiza el padrinazgo de los hijos *spoitor*).

Con precisiones etnográficas, el autor da debida cuenta de la realidad compleja de este modelo de patronazgo instalado en la relación histórica entre los *gadje* y los *spoitori*. Porque no se trata de un modelo de normatividad simple y constante, sino sujeto a ambigüedades y replanteamientos pragmáticos (incluyendo el cambio de patronos y compadres) que dependen de los incrementos y menguas de los capitales económicos, sociopolíticos y morales de cada relación. Al mismo tiempo, este patronazgo ha ido mermando la solidaridad y autoridad intraétnica entre los *spoitori*. Como concluye el autor: el patronazgo combinado con el compadrazgo entre *gadje* y *spoitori*, *ha conllevado la fragmentación y competitividad entre las unidades familiares spoitori antes cohesionadas, quienes actualmente desconfían las unas de las otras y compiten por los recursos que se movilizan directamente a través del capital social del compadrazgo*.

El autor explica el surgimiento histórico reciente de este patronazgo. No es una tradición de larga duración histórica ni mucho menos. Lo causa la coincidencia que, en un momento dado de la historia social de Rumania, ocurre entre la demanda laboral de los *gadje* (por la pérdida de sus anteriores trabajadores que en buena medida habían emigrado fuera del país) y la obligada (decretada) pérdida de los trabajos itinerantes de los *spoitori*. La competitividad en el interior del sector que demandaba trabajo halló en el patronazgo un modo eficiente de asegurar la continuidad de la prestación laboral, fidelizando a los trabajadores. La fijación de la mano de obra y la generalidad de sus prestaciones se pudo representar con el compadrazgo como un régimen de aparente reciprocidad; pero los hechos del patronazgo revelan constantemente la condición de subalternidad y dependencia de los *spoitori*. Como bien señala el autor, se ha creado un régimen sociopolítico caracterizado por un sistema de dependencia laboral que es también un sistema de control social. El precio de éste es la extensión de responsabilidades y deberes que están contenidos tanto en la idea de *ayudar* como en la de *cuidar*.

La investigación desgrana un proceso social de integración a través de una desintegración que afecta a todo el conjunto de normas y valores de la sociedad *spoitor*. La anterior cultura social de los *spoitori* se ha transformado perdiendo —obligados por el Gobierno— una vida económica más autónoma (itinerante), y perdiendo también su ritual pagano. Este último se transforma en cristiano precisamente por el recurso al compadrazgo, fundamental para las nuevas relaciones de patronazgo. En el bautizo, los padrinos *gadje* y los ahijados *spoitori*, junto con sus familias, devienen hermanos de religión. Así, el ritual para el compadrazgo y padrinazgo produce una especie de apostasía que rubrica el vínculo de patronazgo.

Al mismo tiempo el autor atestigua la pérdida de autonomía jurídica de la sociedad *spoitor*: la desaparición de su propio poder judicial, el *Kris*, y

su sustitución por arbitrajes y mediaciones realizados por sus patronos y compadres (no exentos a veces de coacciones como la de denunciar a la policía del Estado). De este modo, se produce un cuadro político de señores y facciones, propio de las sociedades de patronazgos o caciquismos, que han evocado a sus coetáneos algunas semejanzas con los regímenes señoriales.

Conviene recordar también que la cultura jurídica *spoitor*, como la de tantas sociedades *romanís* en general, ha sido de carácter vindicatorio, con procesos compositivos y determinadas penas o vindicaciones autorizadas como los ostracismos o expulsiones de los clanes reos de graves ofensas. El rastro del ordenamiento vindicatorio se ha ido perdiendo a medida que se ha ido ganando en integración social, y también jurídica, en la sociedad *gadje*.

Puede sorprender que este libro, originariamente una tesis doctoral que es un trabajo típico de Antropología Social y Política proceda de una Facultad de Derecho. Pero no es nada extraño. Desde el Derecho surgió también gran parte de la Antropología y fueron juristas como Morgan, Maine o Bachofen quienes asentaron el campo del Parentesco y la estructuración social en relación con la evolución de las sociedades. Ocurrió a mediados del siglo XIX, en los albores de la Antropología Social, que para entonces tenía otras acepciones, como la de *Jurisprudencia comparada* (MAINE, MCLENNAN) que evidenciaba su clara filiación jurídica.

Ya hace algunas décadas que ERIC WOLF señaló la extraordinaria fragmentación de la Antropología social y cultural, alcanzando unos lenguajes «especializados» que dificultan enormemente la comunicación entre quienes todavía creen que tienen una tradición disciplinaria en común. Se trata de un fenómeno que acontece en la mayoría de las artes, letras y ciencias. La reunificación del Derecho con la Antropología, lo mismo que con las ciencias económicas y políticas, obviamente con la Sociología, y con la Filosofía, supone el mantenimiento de una objetividad común para la Antropología, una persistencia crítica en el conocimiento etnográfico y en los análisis basados en el conocimiento más universal de sociedades y culturas. Con ello constatamos una comunicación entre estudios que sigue siendo válida y que justifica la complementación de las disciplinas troncales en la enseñanza de la Antropología (Política, Jurídica, Económica, Parentesco, Simbólica, Religiosa). El ejercicio de la Antropología Social consiste en saber manejar todo el conjunto para desarrollar cualquiera de sus partes. Así es desde el periodo fundacional de Morgan y Maine, reforzado y consolidado con el desarrollo etnográfico de la época de Rivers y Malinowski. Pero cuando el ejercicio de la Antropología Social se encuentra minorizado en su misma área de conocimiento, damos la bienvenida a otras tradiciones disciplinarias, que, como el Derecho, vuelven a recuperar la integridad del conocimiento antropológico. Así es como se implanta en Facultades de Derecho una Antropología jurídica que es necesariamente Social. El libro de Marc H. Vallés muestra

fehacientemente dicho empeño. Si en el pasado la aportación de los juristas fue decisiva para que surgiera y se desarrollara la propia Antropología Social, ahora sigue siendo relevante para conservarla como ciencia y filosofía de la variedad social.

Que este libro proceda pues de una tesis dirigida por José María Pérez Collados (docente de Antropología jurídica) y Tünde Mikes, desde la Historia del Derecho, significa, no sólo que algo ha estado cambiando en el Derecho, y mucho, sino también que lo ha hecho en la misma dirección que fundamentó la Antropología Social. En palabras de Pérez Collados (en *Ius fugit*, 26-27, p. 49-50, 2024) no puede entenderse la acción del Derecho y de toda normatividad en la vida de las personas si no se atiende a la *hondura y matices* de su impacto. Esta es una clara observación antropológica. También hay que tener en cuenta que ese objeto de la Antropología Jurídica y Social, procedente de etnografías y crónicas jurídicas, se detecta también con gran detalle e intensidad en ciertos relatos literarios. Eso ocurre porque *los conjuntos normativos que acompañan al Derecho y lo hacen posible, lo hacen silenciosamente, discretamente*, y resultan revelados más por verismos, realismos y hasta simbolismos literarios que por la jurisprudencia más estricta. De ahí el interés en contar con el arte y la literatura como revelación de verdades de afectación individual y social: donde a veces no llega la etnografía, llegan el arte y la literatura de modos insospechados. Este es un nuevo desafío para el Derecho y la Antropología. Con todo, la etnografía realista, acorde con la tradición antropológica de constante revisión crítica, sigue proporcionando los datos y los análisis de mayor referencia para la teorización en la Antropología Social.

La investigación de Marc H. Vallés muestra con singular ejemplaridad esta tarea de resurgimiento de la Antropología Social en el Derecho, hecha con un escrupuloso respeto hacia la autonomía de la disciplina antropológica. Es así como perfecciona un campo de estudio característico de la Antropología Social frente al Derecho y la Política, como es el del Patronazgo y Compadrazgo. Por ese esfuerzo, que está dando ése y más frutos, felicito efusivamente a todos los responsables de tan generosa aportación, desde una Facultad de Derecho, a una disciplina que a menudo no es objeto de tan buen trato en sus departamentos homónimos.

Ignasi Terradas Saborit

Catedrático emérito de Antropología Social (U. de Barcelona)

INTRODUCCIÓN

El interés académico por la población romaní ha crecido significativamente en las últimas décadas. Este aumento responde, en parte, a que los romaníes constituyen la minoría étnica más grande de Europa y, al mismo tiempo, la más discriminada según la EUROPEAN FUNDAMENTAL RIGHTS AGENCY (FRA)¹. Sin embargo, el desconocimiento generalizado y los estereotipos negativos que los rodean persisten como un problema grave. En este contexto, se hace imprescindible investigar y producir conocimiento sobre estos pueblos, frecuentemente «olvidados» en términos de Luis Buñuel, o considerados como «gente sin historia» según Eric Wolf.

Un error común en el estudio de la población romaní ha sido tratarlos como un grupo homogéneo, cuando en realidad están conformados por una amplia diversidad de grupos y subgrupos con diferencias culturales significativas (PIASERE, 2005). El movimiento académico conocido como *Romani Studies* se ha enfocado en abordar esta diversidad, evitando simplificaciones y generalizaciones. Este enfoque subraya la importancia de estudiar las historias y experiencias locales situándolas en sus contextos sociales e históricos, pero sin perder de vista los procesos sociales globales que también las atraviesan (MORENO FELIU, 2014: 107).

La presente investigación busca contribuir a este campo mediante el análisis de la historia y experiencia de un subgrupo romaní localizado en el sudeste de Rumanía que cuyos miembros se autodenominan con el etnónimo «spoitor» (spoitori en plural). Este estudio responde a una necesidad epistemológica derivada de la escasa información disponible sobre dicho grupo. Sin embargo, lejos de limitarse a una descripción holística de aspectos como el parentesco, los sistemas de creencias o la justicia, esta investigación adopta un enfoque relacional y procesual. Busca mostrar que la identidad étnica no es esencial ni inmutable, sino que se encuentra en constante construcción, definida por las relaciones sociales y las dinámicas de poder que las atraviesan (GIMÉNEZ MONTIEL, 2002; HALL, 2003; RAMÍREZ GOICOECHEA, 2011; RESTREPO, 2012)

1 Los asuntos y reportes relacionados con la minoría romaní en Europa tratados por la FRA pueden consultarse en el siguiente repositorio web: <https://fra.europa.eu/en/theme/roma>

Desde esta perspectiva, la investigación conecta las experiencias subjetivas de los agentes sociales con las estructuras objetivas y las representaciones sociales en las que se enmarcan, considerando tanto los factores históricos como los contextuales. Además, analiza cómo los procesos de identificación influyen en las relaciones sociales, distinguiendo entre vínculos estables, basados en reciprocidad y solidaridad, y relaciones más esporádicas y competitivas que surgen con la erosión de un sentido compartido de identidad.

El primer objetivo es analizar el proceso de asentamiento e integración de un sector del subgrupo spoitori en la comuna rural de Grădiștea, Rumanía, durante y después del régimen comunista. Este proceso, iniciado con la sedentarización forzosa en los años 80, transformó las estructuras sociales y culturales de los spoitori, marcando un antes y un después en su estilo de vida itinerante, en sus procesos de identificación, en las estructuras tradicionales de autoridad y resolución de conflictos, así como en el acceso y distribución de los recursos socialmente valorados.

El segundo objetivo de esta investigación es analizar en profundidad el papel de la institución del compadrazgo interétnico en la reestructuración social e identitaria de las familias spoitori asentadas en la comuna de Grădiștea. Desde finales de los años 90, esta institución, impulsada por las familias *gadjé* mediante el bautismo de los hijos de sus jornaleros spoitori, ha operado como un mecanismo clave de integración interétnica.

El compadrazgo interétnico no solo ha permitido la creación de vínculos sociales entre familias *gadjé* y spoitori, sino que también ha configurado nuevas formas de autoridad y resolución de conflictos dentro de la comunidad spoitor. Además, ha reestructurado las dinámicas de acceso y distribución de recursos en un sentido amplio, estableciendo redes de reciprocidad que han transformado significativamente las relaciones sociales y económicas de los spoitori.

Sin embargo, este proceso de integración ha generado dependencias asimétricas que reproducen relaciones de dominación entre *gadjé* y spoitori. Mientras el compadrazgo fomenta, al menos aparentemente, la solidaridad y cooperación interétnica, también ha debilitado los lazos tradicionales dentro del subgrupo spoitor, erosionando formas de cohesión interna que anteriormente definían su organización social. Esta transformación ha dado lugar a un incremento de la desconfianza y competitividad entre las unidades familiares spoitori, evidenciando las tensiones subyacentes entre los procesos de integración y desintegración social.

Este trabajo demuestra que la integración de los spoitori a través del compadrazgo no solo ha transformado sus formas de organización e identificación, sino que también ha perpetuado relaciones de dominación mediante mecanismos sutiles, como la violencia simbólica. A través de esta investiga-

IDENTIDAD, DOMINACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

Un estudio histórico-antropológico sobre los romaníes spoitori de Rumanía

Este libro analiza las profundas transformaciones de la comunidad spoitor, un subgrupo romaní de Rumanía, desde el periodo comunista hasta el presente. Obligados a abandonar su estilo de vida seminómada, se examina cómo la sedentarización forzada en una localidad rural reconfiguró su estructura social, alterando las formas tradicionales de autoridad, resolución de conflictos y organización social y económica.

Basado en entrevistas y observación participante, este estudio profundiza en el surgimiento de un sistema de compadrazgo interétnico entre los spoitori y la población *gadjé* (no-romaní), un modelo que ha generado nuevas identidades, derechos y responsabilidades entre los implicados. Un sistema con relaciones complejas en las que los compadres *gadjé* ocupan una posición dominante en varios ámbitos de influencia y acceso a recursos: económico, laboral, jurídico y administrativo.

¿Es este compadrazgo una vía hacia la solidaridad interétnica o una forma de dominación sutil que perpetúa la desigualdad entre *gadjé* y romaníes? El análisis cuestiona si las relaciones entre los spoitori y los *gadjé*, aunque aparentemente equitativas, esconden dinámicas de poder. Además, investiga cómo estas interacciones fragmentan la cohesión interna de los spoitori, generando jerarquías y competencias por recursos.

Una lectura que, desde un enfoque interdisciplinar, permite comprender la intersección entre poder, identidad y cambio social en contextos complejos.



MARC H. VALLÉS

Marc H. Vallés es profesor del Área de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y coordinador del Seminario Permanente «Derechos Otros» (UAB). Doctor en Derecho por la Universidad de Girona (UdG), Máster en Cultura Jurídica (UdG), Máster en Abogacía (UOC) y Graduado en Derecho (UdG). También cuenta con varias estancias de investigación en el Departamento de Sociología del Derecho de la Universidad de Lund (Suecia). Sus principales ámbitos de investigación son la Antropología Jurídica y la Historia del Derecho desde una perspectiva crítica y decolonial, con especial atención a las minorías étnicas.

PVP: 30,00 €

ISBN: 978-84-1194-816-6



OA